

La articulación del Estado en América Latina

La construcción social, económica,
política y simbólica de la nación,
siglos XIX-XX

Pilar García Jordán (ed.)



ÍNDICE

Pilar García Jordán. Para la construcción social, económica, política y simbólica de la nación	9
Chiara Vangelista. La articulación territorial de un estado de frontera: la institución de nuevos municipios en Mato Grosso (Brasil, 1860-1954)	15
Antonio Acosta Rodríguez. Los inicios económicos de los alemanes en Alta Verapaz, Guatemala. Un caso singular en la oligarquía a fines del siglo XIX	51
Cynthia Folquer. Política y religiosidad en las mujeres de Tucumán (Argentina) a fines de siglo XIX	77
Barbara Potthast. Entre revolución y continuidad colonial. Catecismos políticos y ciudadanía en Paraguay, 1810-1870	107
Anna Guiteras Mombiola. Representación política y espacios de sociabilidad en la Amazonía boliviana, 1900-1920	125
Pilar García Jordán. A propósito de la ciudadanía de los guarayos en la Bolivia republicana (1840-1948)	153
Gabriela Dalla-Corte Caballero. La ampliación de la Nación argentina. Tobas y Pilagás en la Misión Indígena Laishí de Formosa	183
Lea Geler. Afrodescendencia y mundo urbano popular en Buenos Aires (1895-1916): el caso de Zenón Rolón y <i>Chin Yonk</i>	207
Cielo Zaidenweg. La exaltación patriótica en los confines del territorio argentino. El caso emblemático de las escuelas en la gobernación norpatagónica de Río Negro (1908-1930)	227
Autores	259

Los inicios económicos de los alemanes en Alta Verapaz, Guatemala. Un caso singular en la oligarquía a fines del siglo XIX¹

Antonio Acosta

Universidad de Sevilla

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, en América Latina comenzaron a regenerarse las viejas oligarquías coloniales. Su contacto con el creciente mercado internacional, impulsado por la Revolución Industrial, y las influencias que se derivaron de tal relación iniciaron una renovación de los antiguos sectores sociales en el poder, de origen colonial. Las nuevas minorías dominantes se dispusieron, entonces, a construir aparatos estatales en los países recién independizados y los fueron diseñando a la medida y al servicio de sus intereses; unos intereses que, por cierto, eran subordinados a los del capital imperialista de los países en los que avanzaba la industria. Como es sabido, estos cambios desencadenaron nuevas contradicciones y conflictos entre clases que marcaron la historia de la región durante un período muy largo (Torres-Rivas, 1977).

En Europa, por su parte, el auge de la burguesía y el avance de la industrialización también estaban produciendo importantes cambios y contradicciones en las estructuras sociales. Ejemplos de ello fueron las revoluciones de 1830 y de 1848, y, en otro sentido, también los esfuerzos de las burguesías por construir mercados nacionales para crear las mejores condiciones

1. Este trabajo se presenta en la fase conclusiva del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, HAR2009-07094, aunque su versión definitiva se realiza en la fase inicial del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2012-34095. Ambos se desarrollan en el seno del TEIAA (2009SGR1400), grupo de investigación consolidado por la Secretaria d'Universitats i Recerca del Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

para la reproducción del capital, como, por ejemplo, el proceso de unificación de Alemania, que culminó en 1871 (Hobsbawm, 2001). A pesar de que la Revolución Industrial en Alemania estaba generando demanda de mano de obra, acontecimientos como los indicados también dieron lugar, por otra parte, a flujos migratorios en la segunda mitad del siglo XIX (Ferenczi y Willcox, 1929: 200-201). Alemania no fue el país que más contribuyó a la oleada migratoria europea de la época, pero sí durante el siglo XVIII solo alrededor de 200.000 alemanes llegaron a América, a fines del XIX esta cifra llegó a alcanzarse en algunos años de la década de 1880. El principal destino de esta emigración eran los Estados Unidos, pero América Latina llegó a absorber una amplia cuota de la misma, de tal manera que, entre 1880 y 1890, la emigración alemana hacia América Latina aumentó y la región fue, durante varios años, el destino de más del 30% de los migrantes alemanes, en su mayoría artesanos, profesionales liberales y, sobre todo, colonos (Wagner, 2007: 119 y ss). El 90% de los alemanes que llegaron a América Latina durante el siglo XIX lo hicieron a los países del Cono Sur (Blancpain, 1987; Ojeda, 1980). Sin embargo, una pequeña minoría de esta corriente migratoria se estableció en América Central (Herrera, 1980) y, dentro de la región, en Guatemala. No fueron muchos. Comenzaron a llegar desde comienzos del siglo XIX, pero el mayor número llegó durante la segunda mitad (Wagner, 2007). En 1871 había en Guatemala 64 personas originarias de Alemania, y en 1893 los alemanes eran la cuarta minoría extranjera en el país, con 399 individuos, detrás de 1.303 estadounidenses, 532 españoles y 453 italianos (Girón, 2003: 4). En los momentos de mayor presencia de alemanes, la colonia debió de estar compuesta por no más de 3.000 personas. Al tiempo que el cultivo del café se expandía, la llamada «revolución liberal» en 1871 en Guatemala y la unificación de Alemania tuvieron que ver con que la inmigración de alemanes se acentuara y llegara a su punto culminante a fines de siglo. Estas páginas pretenden contribuir a conocer mejor algunos de los mecanismos utilizados inicialmente por miembros de la colonia alemana que se estableció en Guatemala y, más concretamente, en el departamento de Alta Verapaz. Esta colonización terminó dando lugar a una de las minorías germanas más prósperas de América Latina ya a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, siendo su principal medio de subsistencia la explotación del café. Y ello en el marco del nacimiento de una nueva oligarquía nacional que, de orígenes coloniales, amplió la propiedad de los medios de producción y se aprovechó de la disponibilidad de una numerosa población rural, una especie de ejército rural de reserva, parafraseando a Karl Marx, que le permitió tasas de ganancia fantásticas en su relación con el mercado internacional. Este sector de la colonia alemana comenzó a utilizar desde temprano los mismos mecanismos que los sectores oligárquicos guatemaltecos para ampliar su capacidad productiva y, consiguientemente, sus beneficios. En efecto, igual que ellos pero con más ventaja, porque su vinculación directa con las casas comerciales alemanas les permitió llevar a cabo más fácilmente la combinación

de la actividad comercial y la provisión de mercancías con la actividad de la producción agraria. Aunque no fueran ciudadanos de la República, con su actividad económica, el reforzamiento de las relaciones de producción pre-capitalistas y su relación con las instituciones del país, contribuyeron sustancialmente a la constitución y consolidación del carácter oligárquico del Estado guatemalteco. Pero la minoría alemana era una incrustación externa en el conjunto de la oligarquía nacional. Actuaban en Guatemala, contribuían con su actuación a la consolidación del Estado oligárquico, pero mantenían un «cordón umbilical» financiero con la metrópoli. A diferencia del resto de la oligarquía nacional, sus intereses no estaban subordinados a los del capital imperialista extranjero, sino que formaban parte de él. Es cierto que algunos colonos alemanes se casaron con indígenas q'eqch'ies, como Carlos Stubbs con Anastacia Coc, o Hermann Henstengberg con Isabela Coyoy, pero otros se trajeron a su familia de Alemania, como Heinrich Rudolph Dieseldorff, o fueron a morir a la madre patria, como Ludwig Euler, aunque la muerte lo sorprendiera en Livingston (Terga, 1991; Sandoval, 2005). A pesar de que los alemanes fueron bien considerados, en general, por la clase dominante nacional, ello no impidió que en momentos de crisis especialmente graves, el rápido enriquecimiento de aquellos fuese tomado como parte de la causa de los problemas. Así, a fines del siglo XIX, en plena crisis del café y bajo la recién estrenada presidencia de Manuel Estrada Cabrera, el entonces ministro de Hacienda flaqueaba en los principios liberales de la oligarquía a la que representaba y se quejaba de la situación que vivía Guatemala en los siguientes términos:

La baja en los precios del café, único fruto que hoy exportamos en considerable escala [...] la circunstancia también de que buena parte de nuestras más valiosas plantaciones hayan pasado a manos extranjeras, lo que hace que una porción considerable del valor de nuestras exportaciones quede fuera del país, siendo así ilusorios los cálculos que pudieran hacerse respecto a nuestra balanza comercial, basándonos en el precio del café que la República produce [...] ha sido la causa de la grave crisis que hoy atravesamos, y que el Gobierno se empeña en disminuir y aliviar por cuantos medios se encuentran a su alcance.²

Lo más interesante de la cita es detectar la queja y el hecho de que el ministro encontrara una de las causas de la crisis en la presencia de la colonia alemana, «manos extranjeras», en la producción, adquisición de fincas baratas en medio de la crisis y exportación del café, con las serias consecuencias que el funcionario derivaba de aquella realidad. La explicación del ministro no tendría sentido en la economía transnacionalizada de nuestros días, pero es muy reveladora de una cierta debilidad en la posición de dominio que la oligarquía guatemalteca ejercía en su país. Tras unas consideraciones preliminares sobre la migración de alemanes a Guatemala y las actividades desarrolladas por ellos en el país, veremos, en segundo lugar, los

2. Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1899.

rasgos más significativos de los primeros inmigrantes llegados al departamento de la Alta Verapaz, donde en pocos años, y gracias a una serie de prácticas que los relacionaban con su Alemania originaria, devinieron importantes empresarios dedicados a diversas actividades, una de las más significativas, el cultivo y comercialización del café. Los puntos sucesivos tratarán, justamente, de algunas de tales prácticas: el comercio, el crédito y la mano de obra.

1. Algunas consideraciones preliminares

La historiografía cuenta actualmente con varios trabajos sobre la población alemana y sus actividades, destacando, en particular, los de Regina Wagner (2007 [1991]; 1994; 2001). De entre los suyos, el principal es el titulado *Los alemanes en Guatemala. 1828-1944*, la obra más completa y ambiciosa sobre el tema que cubre, para más de un siglo, el proceso inicial de la colonización, aspectos diplomáticos y consulares, cuestiones económicas, aspectos socio-culturales, la influencia del nacional-socialismo y la intervención de los bienes alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, entre otros (Wagner, 2007 [1991]). Otro de los autores es Julio Castellanos Cambranes (1985; 1995; 1996), quien realizó, en un libro publicado en 1995, una muy dura crítica al citado libro de Wagner, haciendo notar su excesivo carácter apologético, mientras que eludía problemas relacionados con el papel de punta de lanza imperialista que ejercieron los alemanes en el país. Castellanos escribía:

Guatemala es el país donde el neocolonialismo alemán del siglo XIX generó una de las variantes más repugnantes del subdesarrollo tercermundista. Es decir, un país en donde, gracias a la presencia de voraces como inescrupulosos, se han anidado crueles como sangrientos dictadores militares y civiles, rodeados por adulación y complicidad de intelectuales surgidos igualmente de la oscuridad, y la protección de potencias imperialistas, se llamen Alemania o Estados Unidos. Todo esto, ladinamente, lo pasa por alto Regina Wagner. Lo que hace en su obra es darnos a conocer, según ella, el lado brillante de la inmigración alemana a Guatemala, la manera como surgieron las fincas de café de propiedad alemana [...] pero sin mostrarnos la miseria que hay debajo de todo ese proceso histórico. No nos habla de los grandes perdedores de la historia [...] de esos miles de hombres y mujeres, en gran parte campesinos indígenas, que contribuyeron con su fuerza de trabajo [...] al establecimiento de cientos de fincas propiedad de alemanes [...] que los humillaron y explotaron despiadadamente (Castellanos, 1995: 7).

Este sentido imperialista de la presencia alemana, es decir, de la expresión de los intereses industriales y financieros germanos, no solo en Guatemala sino en toda América Central —e incluso en América Latina—, ha sido destacado también por otros autores como Thomas Schoonover en su *Germany in Central America. Competitive Imperialism, 1821-1929* (1998), donde señala que la expansión alemana en la región obedeció, inicialmente, a los intereses comerciales de las ciudades hanseáticas. Las relaciones consulares que se establecieron entre Bremen, Lübeck, Hamburgo, más Prusia y Hannover desde 1841, facilitaron las actividades de los comerciantes/empre-

sarios alemanes en Guatemala. El comercio era un elemento clave del expansionismo alemán (Wagner, 2007: 55 y ss). Después las inversiones alemanas en la región crecieron de forma rápida y constante (Schoonover, 1998: 123-126). Inicialmente, los ciudadanos de territorios de la futura Alemania en Guatemala eran pocos. Uno de ellos, y muy destacado, fue Karl Friedrich Rudolph Klee, que llegó al país en 1828. Durante las décadas de 1820, 1830 y 1840 la cochinilla era el principal producto de exportación y el café apenas comenzaba en la zona central del país. Los primeros «alemanes» — aunque Alemania no estaba unificada todavía — se dedicaron a profesiones manuales y al comercio. Pero pocos tuvieron tanto éxito en los negocios como Klee, que fue muy influyente en la producción y comercio de la cochinilla, y después se dedicó al café, siendo uno de los pioneros en su cultivo. Klee llegó a ser uno de los comerciantes más importantes de Guatemala, pero su incesante y múltiple actividad tuvo también que ver con negocios turbios y con una red de corruptelas que le ayudaron a afianzar su poder (Castellanos, 1985: 10; Wagner, 1987: 90 y ss). Añadido a todo lo anterior, Klee se casó con una criolla, Josefa Juliana de Guadalupe Guillén de Ubico y Perdomo, de cuya familia nacería años después el que fuera dictador de Guatemala, Jorge Ubico (Casaus, 1992). A fines de la década de 1860, la colonia alemana no alcanzaba aún la cifra de 100 personas, pero su base comercial se había hecho más sólida, no solo con empresas individuales sino con algunas casas comerciales cuyos negocios crecían rápidamente. Las más relevantes en aquellos momentos eran Hockmeyer & Rittscher y Rieper, Augener & Cía., que exportaban grana y café, lo que condujo a los primeros inmigrantes a iniciarse en la caficultura, mientras que importaban de Alemania ferretería, textiles, vinos y licores, conservas, loza, papelería, droguería, perfumes y artículos de fantasía. Las importaciones de Alemania crecían aunque todavía, en la década de 1870, estaban por detrás de las de Inglaterra y Francia, pero por delante de las de Estados Unidos; y, por otra parte, los comerciantes germanos eran de los más dinámicos del país (Wagner, 1991: 121 y 129). Enseguida los inmigrantes alemanes comenzaron a esparcirse desde la capital por el país, sobre todo por la bocacosta, Quetzaltenango y, como se verá, por Alta Verapaz. En las décadas de 1850, 1860 y 1870 las exportaciones guatemaltecas cambiaron. La cochinilla perdió peso en el mercado exterior y el café se expandió rápidamente por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, etc. (Mosk, 1958), constituyendo un negocio al que se incorporaron los colonos alemanes gracias a la acumulación de capital conseguida con sus empresas comerciales y a otros mecanismos económicos que se estudiarán más adelante, sobre todo a partir de la década de 1870 (Schoonover, 1998). A pesar de la relevancia de los miembros de las colonias alemanas en distintos países, incluyendo Guatemala, en terrenos como la cultura y la investigación científica — tanto en ciencias experimentales como en ciencias sociales, o la medicina, como por ejemplo en Chile, Argentina, Costa Rica y otros (Blancpain, 1974; Herrera, 1881; Mentz et al.,

1982)—, la imagen más extendida que se tiene de los alemanes en el país centroamericano que nos ocupa está asociada a la que fue una de las principales bases de su riqueza, la producción y exportación de café. Algunas de las cifras de las cantidades de tierras controladas por consorcios y particulares alemanes, a fines del siglo xix, en la zona de bocacosta y en el departamento de Alta Verapaz eran impresionantes. Un buen número de propietarios se movía en extensiones de entre 90 y 400 hectáreas, pero algunos alcanzaban las 4.000 y otros llegaban a más de 30.000, y hasta las 54.000 del Consorcio de Hamburgo, en Retalhuleu (Wagner, 1981: 159 y 202). Como es lógico, no toda la superficie propiedad de alemanes estaba dedicada al café, pero no sorprende que a comienzos del siglo xx más de una tercera parte del café exportado desde Guatemala fuera producido por alemanes y tuviera por destino puertos de Alemania (Wagner, 1981: 168-169).

2. Los alemanes en las Verapaces

A fines de la década de 1860, las Verapaces eran una de las cuatro áreas más importantes de Guatemala en el cultivo del café, aunque el grano rojo todavía no tenía la fuerza que conseguiría pocos años después (Castellanos, 1996: 7). La salida natural de la región al mercado internacional era hacia el oriente, hacia el lago Izabal y hasta el puerto de Livingston en el Atlántico; y por allí llegaron algunos de los primeros alemanes, si bien la mayoría entraron por el puerto de San José, en el Pacífico. Ellos convertirían la región en uno de los grandes focos germanos, con su centro en Cobán, capital del departamento de Alta Verapaz

El primer inmigrante alemán que se asentó en Cobán fue Heinrich Rudolph Dieseldorff en 1865. Había trabajado inicialmente en Belice como empleado de comercio de una casa británica, y después decidió cultivar algodón en el valle del Motagua; al fracasar se trasladó a Cobán para iniciar un negocio de importación de mercancías al por menor. En general, los primeros colonos alemanes eran jóvenes con recursos propios, apoyo económico de familiares o garantías crediticias de firmas comerciales de su país para iniciar empresas mercantiles y agrícolas, además de facilidades que incluían el transporte de sus productos agrícolas por medio de líneas navieras hasta el comprador en Alemania (Terga, 1991). A comienzos de la década de 1870, el nuevo gobierno liberal de Justo Rufino Barrios estaba deseoso de apoyar el crecimiento acelerado del país e intentaba atraer inmigración extranjera, como la alemana. Esto casaba con el proyecto de la nueva Alemania de expandirse económicamente y el café serviría para hacer realidad esta coincidencia, que ya contaba con relaciones establecidas en décadas anteriores. Pero ante todo, en la base estaba el comercio. Desde Alemania se ofrecían créditos a estos nuevos colonos, como ya se había hecho desde las ciudades hanseáticas con los que les precedieron, para que importasen mercancías alemanas en líneas navieras también alemanas; así, los primeros negocios mercantiles

en Cobán crecieron. De este modo, H. R. Dieseldorff atrajo tras de sí en los años siguientes a algunos otros familiares suyos y a empleados desde Alemania, creando el fundamento para la posterior expansión cafetalera. Como diría posteriormente un miembro de la familia, «el método para iniciar una finca grande de café a nivel individual era empezar un negocio [comercial] y de allí, con los ahorros, comprar un terreno y, así, intensificar las energías en el cultivo del café» (Terga, 1991: 21). No obstante, como comprobaremos, este esquema no era exactamente tan simple como parece. El segundo inmigrante alemán en instalarse en Alta Verapaz fue Franz Sarg, un ingeniero de minas que salió de Alemania a fines de la década de 1860 con destino a Guatemala para trabajar en la explotación de unas minas de plomo en San Cristóbal, en la misma región de Verapaz. Pero dado que el negocio no marchaba muy bien, decidió seguir los pasos de H. R. Dieseldorff. Así creó primero una sociedad mercantil junto a su hermano James Frederick, que llegó después que él, dando lugar a la firma Sarg Hermanos; posteriormente, incursionó en el cultivo del café y compró una primera finca. Tanto Franz como su hermano James participaron en los años siguientes en una gran diversidad de negocios y actividades que incluyeron el impulso de obras de infraestructura para mejorar las comunicaciones desde Cobán hasta Livingston (Wagner, 2007: 175). Otro de los ciudadanos alemanes más conocidos en Alta Verapaz fue Richard Sapper, quien llegó a Cobán en 1884. Había nacido en Suabia pero trabajó en actividades comerciales en Italia y en Grecia antes de emigrar a Guatemala. Allí trabajó, inicialmente, como administrador de una finca de café y después se asoció con otros alemanes para constituir una empresa cafetalera que terminó teniendo una extraordinaria dimensión, cubriendo todos los procesos del cultivo y el procesamiento del café, hasta su exportación. Richard Sapper fue uno de los más grandes propietarios individuales alemanes de tierras en Guatemala, con siete fincas, sumando más de 13.000 hectáreas. Como Sarg, también trajo a su hermano y a otros colaboradores de Alemania. Participó en diferentes negocios, destacando los financieros y, por otra parte, trabajó con Erwin Dieseldorff —sobrino de Heinrich Rudolph— en excavaciones arqueológicas y estudios geológicos y geográficos, siendo considerado el fundador de la cartografía moderna de Guatemala (Wagner, 1991: 183 y ss). Hacia 1879 Cobán tenía unos 16.000 habitantes, de los que la gran mayoría eran indígenas q'eqchiés, con una proporción importante de poqomchi'es. Las tres cuartas partes del comercio estaban en manos de alemanes a pesar de que el 70% de las mercancías procedían de Gran Bretaña. El departamento de Alta Verapaz, del que Cobán era la capital, estaba viendo crecer su población, que entre 1880 y 1893 aumentó desde 87.000 a algo más de 100.000 habitantes (Wagner, 2007: 173, 181). Y es precisamente de esos años de los que existen datos sobre algunas de las actuaciones empresariales de los primeros y más importantes colonos alemanes en dicho departamento. Unas actuaciones que enlazan con las prácticas que otros miembros de la oligarquía guatemalteca y de otros países vecinos estaban

llevando a cabo para consolidarse en el poder y mantenerse en él durante un largo período, que en el caso de los alemanes se vería alterado por la Segunda Guerra Mundial. Pero como veremos a continuación, tales prácticas contaban con ventajas comparativas con respecto a los miembros nacionales de la oligarquía debido a su relación directa con sus fuentes industriales y financieras de origen, en Alemania, y que acabaron siendo fundamentales para el encumbramiento de estos empresarios alemanes.

3. El comercio

En las décadas de 1870 y 1880 los colonos alemanes se convirtieron en sus propios agentes comerciales, evitando tener que comprar los productos de importación a otros agentes o a otras empresas especializadas en comercio exterior; sabemos que en Alta Verapaz competían con comerciantes como Emilio Allamand, Emilio Goubaud o Francisco Archila, entre otros. Los alemanes crearon sus propios almacenes de productos británicos o germanos para abastecer a agricultores y propietarios guatemaltecos, pero también a sí mismos como productores. De este modo ahorraban comisiones de intermediación y se autoabastecían a precios más bajos que los de la competencia. Esta combinación de comerciantes-productores les confería una posición destacada en las dos vertientes económicas. Si además agregamos su carácter de prestamistas, hemos de convenir que manejaban una combinación de funciones que, dadas las relaciones de producción existentes en Guatemala y la legislación que las blindaba, hicieron de los alemanes una minoría temible desde el punto de vista económico; tenían una situación privilegiada desde un punto de vista comercial. Algunos de los comerciantes alemanes, por cierto los más importantes, fueron los primeros en llegar al departamento, como H. E. Dieseldorff y los Hermanos Sarg, que estaban cumpliendo con el principio de emprender primero un negocio comercial para poder, después, embarcarse en la producción del café. A fines de la década de 1870 los primeros colonos alemanes en Alta Verapaz ya habían iniciado el cultivo del café, pero mantenían su actividad comercial y el volumen de sus negocios era considerable.

La documentación judicial conservada en el Archivo General de Centroamérica, en Guatemala, aunque fragmentaria, permite conocer algunos de los casos en los que estaban envueltos los comerciantes alemanes con sus clientes, generalmente como acreedores y prestamistas, lo que proporciona algunas ideas sobre las pautas de su comportamiento como empresarios. Así por ejemplo, en 1877, un Manuel Solís, en Cobán, debía a Heinrich Rudolph Dieseldorff y Cía —el nombre de la empresa no siempre aparecía expresado así, sino solo con el nombre de su propietario— 613 pesos desde hacía siete meses en bienes y efectos que había estado retirando de su almacén. Solís reconoció la deuda y comunicó que, en cuanto vendiera una finca de café que poseía, la pagaría. En tal situación, a Solís se le dieron tres días

para saldar su deuda, aunque no sabemos cómo terminó el caso.³ Conviene aclarar que este tipo de deuda por compra comercial era diferente de la que producían los créditos personales, y estos, a su vez, diferían de los créditos específicos a la producción de café, las llamadas habilitaciones, como se verá más adelante. Por aquellos momentos, en septiembre de 1877, otro Solís llamado José María, de San Cristóbal, también era deudor de H. R. Dieseldorff por 241 pesos y se comprometía a pagarlos en cuanto otro deudor suyo, José Valselles (Balcells en otros pasajes), le pagase a él 1.000 pesos que le tenía prestados por habilitación para la producción de café. Balcells había entregado a Solís un giro contra la Casa de Heinrich Houben pero, pasado a cobro, este último no pagó el giro por diferencias mantenidas con Balcells. Solís también mantenía negocios con Augusto Dieseldorff.⁴ Heinrich Houben, de origen alemán y cónsul de Estados Unidos en Guatemala, compró la finca llamada Santa Isabel del español José Balcells. Esta pequeña finca terminó convirtiéndose, con el tiempo, en la sede del emporio agrícola Chi Max, de la Casa Sapper (Terga, 1991: 9). Por otra parte, H. R. Dieseldorff, trajo de Alemania, entre otros familiares, a su sobrino Esteban Augusto, del mismo apellido, quien «se convirtió en el más famoso comerciante alemán de Cobán, alcanzando su tienda un alto nivel de prosperidad» y terminó siendo conocido como Don Augusto (Terga, 1991: 8).

En las mismas fechas, un Manuel Fernández, de Cobán, que acababa de morir en 1876, dejó pendiente una deuda con el mismo H. R. Dieseldorff por mercancías que había tomado de su almacén. Fernández, por su parte, había mantenido relaciones comerciales con la localidad de Panzós, en dirección a Izabal, por lo que quizá se tratara de un pequeño comerciante que se abastecía del gran almacén de Dieseldorff.⁵ Y en 1878, un Pablo Bustamante, de Panzós, donde Dieseldorff tenía un agente, le debía 325 pesos, mientras que otro finquero, Prudencio Barrientos, debía a Sarg Hermanos 823 pesos por mercaderías.⁶ Hay que recordar que estos eran casos de relaciones mercantiles que llegaban a los tribunales por impagos o por reclamaciones de deudas tras muerte y que, además, la documentación judicial no es completa, por lo que cabe deducir que la red comercial de las casas alemanas debía de ser muy extensa, así como sus ganancias, altas. Algunos de los clientes se abastecían en más de un almacén alemán. Así, un José María Figueroa, finquero fallecido en 1879 en Cobán, tenía en el inventario de sus bienes, entre otras cuentas, deudas por artículos adquiridos tanto en el almacén de Heinrich Rudolph Dieseldorff, como en el de Sarg Hermanos, lo que da idea por un lado, de la competencia y agresividad comercial de estos comercian-

3. Archivo General de Centroamérica. Índice 108. Alta Verapaz, Civiles #1. En adelante: AGCA, 108, A. V., Civiles.

4. *Ibidem*.

5. *Ibidem*.

6. AGCA, 108, A. V., Civiles #2.

tes, que, evidentemente, se conocían entre sí. Pero por otro lado, también refleja otra realidad, la de la fuerte exposición al crédito en la que incurrieron numerosos agricultores de cualquier envergadura, estimulados por el atractivo de un mercado internacional en expansión y de unos precios de productos que, como el café, mantenían una tendencia al alza, a pesar de que en la coyuntura de esos años dicha tendencia estaba sufriendo una inflexión derivada de la crisis internacional de 1873 (Marichal, 2010). Sin embargo, lo que más interesa señalar es que entre los deudores nunca se encontraban los alemanes, lo que confirma la idea de que su «cordón umbilical» —reiterando la imagen que se usó arriba— con Alemania les permitía mantener su posición dominante. Es probable que los problemas de Figueroa y de otros finqueros puedan explicarse, en parte, por esta evolución coyuntural de la economía internacional que se inició en 1873. Figueroa debía a Dieseldorff herramientas agrícolas, como azadones para su finca, por valor indeterminado, mientras que con respecto a la empresa de los hermanos Sarg solo se sabe que el difunto tenía cuentas abiertas en su almacén sin poderse precisar su cuantía.⁷ Por otro lado, el mismo año de 1879, los Sarg estaban reclamando a un tal Ambrosio Molinero 283 pesos por mercaderías que había comprado fiadas en el almacén y entre las que había sardinas por docenas, pimienta, pañuelones, rosarios, capoteras o capotes, paragüitas, tejidos como el drill, botones, coralillo, agujas, botones, zapatos, sombreros, escopetas, etc.⁸ En todo caso, desde Cobán, los alemanes estaban controlando una amplia cuota del comercio al por mayor; pero, como se ha visto, también vendían al por menor y, naturalmente, surtían de productos las tiendas de sus propias fincas, que estaban comenzando a extenderse por casi toda la región de Alta Verapaz.

4. El crédito

Lo descrito hasta ahora permite comprender que, aunque fuera solo mediante el comercio, como mínimo un sector de los colonos alemanes disponía de liquidez suficiente como para poder entrar en el mercado del crédito en los años 1860 y 1870. Esto no era una novedad. Otros colonos alemanes llegados anteriormente a Guatemala ya habían ejercido de prestamistas y algunos de cierta magnitud, como lo fue el ya mencionado Karl Klee. Ahora, en la década de 1870 y a falta de entidades de crédito, algunos de los más activos empezaron a ejercer el papel de prestamistas con agricultores guatemaltecos a título personal, pero, con mucha frecuencia, también en relación con el cultivo del café, en la fórmula conocida como habilitaciones, y en ocasiones de forma combinada con la venta de mercancías. Conviene recordar algunas

7. AGCA, 108. A. V., Civiles #3.

8. *Ibidem*.

circunstancias que hacían que hubiese una fuerte demanda de crédito en Guatemala, pero también en otros países de América Latina, y especialmente entre los numerosos pequeños y medianos agricultores que se dedicaban al café.

Por un lado, en el período colonial español ya se había vivido de forma crónica una cierta escasez de moneda metálica en amplias zonas de América y esto también sucedía en zonas del interior de Guatemala. La Audiencia de Guatemala contaba con una Casa de Moneda desde 1733, pero el volumen de moneda acuñada no era suficiente para las transacciones en todo el territorio ni en la época colonial, ni desde 1821 en la Federación de Provincias Unidas del Centro de América, ni tampoco desde 1839 en la nueva República de Guatemala (Romano, 1998; Quintana, 1971). De manera que la escasez de numerario era uno de los motivos por los que prestamistas particulares, personas que disponían de liquidez, como los alemanes más ricos, cubrían esta función económica del crédito prestando a quienes necesitaban recursos monetarios. Conviene recordar también que en 1877 se creó el primer banco en el país, el Banco Internacional de Guatemala, pero, como se puede imaginar, esta institución no fue pensada para atender a los pequeños y medianos propietarios agrícolas de las diferentes regiones del país. De este modo los citados prestamistas continuaron ejerciendo su función durante muchos años y con muchas facilidades legales para obtener sustanciosos beneficios, no solo con los intereses vinculados a los créditos, sino con la rápida ejecución judicial de las garantías cuando se producían impagos. Esta necesidad de recursos se había manifestado en las relaciones, ya citadas arriba, entre José Balcells y José María Solís, de San Cristóbal. El primero había prestado a Solís, en Cobán, 1.000 pesos en julio de 1877 para devolver en mayo de 1878, a 1% mensual. El pago debería efectuarse en café pergamino a un peso menos del precio corriente en el lugar que le indicara Balcells. Solís hipotecaba un sitio de su propiedad llamado La Quinta, de 11 cuerdas, en el barrio de Esquipulas de San Cristóbal, con 4.000 árboles fructificando y sin cargas o gravámenes.⁹ Casi al mismo tiempo, en septiembre de 1877, H. R. Dieseldorff le estaba reclamando a José María Solís 241 pesos, que este reconocía, y le informaba a Dieseldorff que le pagaría en cuanto Balcells le entregara los 1.000 pesos comprometidos en julio.¹⁰ Como se puede comprobar, la red de relaciones era bien tupida y los alemanes ya ocupaban una posición dominante en el conjunto de ellas. Por otro lado, en agosto de este mismo año 1878, las dificultades las tenía Manuel Solís, de San Cristóbal, que había firmado un contrato con el comerciante y prestamista Emilio Goubaud, vendiéndole la totalidad de las cosechas de sus cafetales del año siguiente, 1879, calculándolas en más de 800 quintales «en café oro, lavado,

9. AGCA, 108. A. V., Civiles #2.

10. AGCA, 108. A. V., Civiles #1.

bien seco, bien beneficiado y sin granos negros, podridos ni quebrados, a satisfacción». Esta era la fórmula habitual que se utilizaba cuando el compromiso era entregar el grano en café oro e implicaba una cantidad de trabajo suplementaria por parte del deudor hasta dejar el café en tales condiciones. El precio estipulado en este caso para el café que se entregara sería el de 14 reales (1 peso y 75 centavos) menos que el precio corriente que tuviera el café en el mercado a la fecha de la entrega. La misma rebaja se aplicaría a la parte de café en pergamino que podría entregar Solís, lo que dejaba en el aire que no todo el café se entregara en el formato café oro.¹¹ Y, por fin, las entregas se harían en San Cristóbal de enero en adelante, lo que implicaba otro coste de transporte añadido que el deudor debía de sumar a los de cultivo y procesamiento del café. Goubaud entregaba a cuenta 3.942,20 pesos en un pagaré para el último día de agosto a la orden de la casa alemana Hockmeyer y Cía —mencionada arriba—, al 1,5% mensual o 18% anual, «de esto y de lo que reciba». Como era frecuente en Guatemala por esos años, la fórmula para la devolución del crédito a la producción, o habilitación, no era simplemente aplicarle cierta tasa de interés fija a la cantidad prestada, sino que a la hora de calcular el monto de la cantidad prestada más el interés (en este caso el 1,5% al mes o 18% anual), había que tener en cuenta el hecho de que el café como medio de pago para devolver la deuda no se valoraría al precio corriente en la época de la cosecha, sino que se le restaría un tanto (en este caso 14 reales) al precio que tuviera en el mercado, lo que implicaba añadirle entre el 10% y el 15% —dependiendo del precio del café— más al crédito. La tasa de interés final de crédito se situaba, pues, probablemente por encima del 30% aunque no se puede precisar; es decir, algo realmente alto, aunque por debajo de tasas de interés de hasta el 100 y el 200% que se aplicaban en el vecino país de El Salvador por los mismos años y en similares circunstancias. En cualquier caso, el negocio de este tipo de compra adelantada del café suponía unos beneficios para los prestamistas extraordinarios, cuyas últimas consecuencias las veremos enseguida. Un comentario específico requiere la posible dimensión de las tierras de M. Solís, que esperaba conseguir 800 quintales de café oro, lo que significa que pudiera tratarse de unas 80 hectáreas de terreno solo dedicadas al café; esto no era poco tratándose de la década de 1870, aunque no debía ser nada excepcional. Pero más interés despierta el hecho de que para trabajar esta extensión Solís debería disponer de unas 300 personas para la época de la cosecha y, quizá, alrededor de 100 para algunos momentos del año en el cuidado del cafetal. Esto plantea una cuestión complicada que estaba en la base de cualquier empresa cafetalera y que era el suministro de la mano de obra. Conti-

11. Como es sabido, la expresión «en pergamino» se refiere a aquel grano de café que todavía conserva el mucílago o cascarilla fina y seca después de haber sido sometido a la eliminación de la pulpa.

nuando con el mismo caso, Manuel Solís hipotecaba como garantía del crédito sus cafetales de Pantocán, próximos a San Cristóbal. Y, después de un intercambio de documentos entre Solís y Goubaud, de la entrega de cierta cantidad de café por parte del primero y de discutir sobre el precio corriente que tuvo el café a la fecha de la entrega — el juez tuvo que establecer que el precio oficial era más alto que el que había declarado Goubaud con el objeto de ampliar sus ganancias —, en octubre de 1877 Goubaud reclamaba a Solís en el juzgado una deuda de 1.784 pesos y este se disponía a vender una de sus fincas por 8.000 pesos para poder pagarle.¹² Refiriéndonos a otros casos en que estaban envueltos comerciantes y prestamistas alemanes, en 1879, el mismo H. R. Dieseldorff, quien confesaba tener ya un patrimonio valorado en 25.000 pesos — había llegado a Cobán en 1865 prácticamente sin nada, después de fracasar cultivando algodón en la costa del Atlántico — reclamaba a un Francisco Rivero 268 pesos. Entre 1876 y 1878 Dieseldorff le había prestado casi 700 pesos en 11 entregas, de los que Rivero solo había podido pagar una parte en quintales de café.¹³ Por otra parte, en 1880 y de forma combinada, H. R. Dieseldorff y Franz Sarg reclamaban a Manuel de Jesús Sierra, de Cobán, 37 quintales de café en pergamino para terminar de pagar los 500 pesos que había recibido como habilitación para su cosecha. Hay que recordar que 1 quintal de la época equivalía a 46 kilos, por lo que 37 quintales eran 1.702 kilos. Si se tratara de café oro, adoptando criterios prudentes podría calcularse que Sierra podría tener en cultivo alrededor de 50 manzanas de tierra, equivalentes a unas 35 hectáreas, y esto implicaba la utilización de entre 100 y 150 personas solo para la cosecha del café, lo que suponía un esfuerzo para conseguir comprometerlas, que era el que se ahorraban Dieseldorff y Sarg haciéndolo recaer sobre Sierra.¹⁴ Sin embargo, a diferencia del caso que se acaba de ver, en 1880 Sarg Hermanos había adelantado a otro productor cierta cantidad de dinero para la compra de su cosecha de café a una tasa de interés del 2% mensual, o 24% anual. De manera que, como se puede comprobar, no existía una regla en los préstamos, sino que las condiciones de las habilitaciones eran muy variables y dependían de factores quizá personales, quizá de las condiciones en que se encontraran las fincas o quizá otros que se nos escapan. Por otra parte, en el contexto de estos años, en torno a 1870, con la fuerte expansión del cultivo del café, muchos campesinos y pequeños agricultores se embarcaron en la producción del grano estimulados por las autoridades políticas y hasta por los grandes propietarios y exportadores, por lo que necesitaban fuertes créditos iniciales. Una razón por la que, durante las primeras décadas del negocio del café, es decir, las décadas de 1850, 1860 y 1870, los grandes comerciantes, prestamistas y em-

12. AGCA, 108. A. V., Civiles #1.

13. AGCA, 108. A. V., Civiles #3.

14. *Ibidem*.

presas exportadoras utilizaron a los pequeños productores comprándoles su cosecha por adelantado fue que todavía no estaba regularizado el mecanismo de abastecimiento de la fuerza de trabajo indígena a los productores. Por ello preferían que fuesen los pequeños los que tuvieran que afrontar el problema de conseguir mano de obra en cantidades menores que las que serían necesarias para cultivar las fincas de mayor extensión, lo que planteaba grandes dificultades. A partir de la década de 1870 las circunstancias cambiarían en este sentido. Un segundo motivo para esta opción inicial por parte de los grandes era que, en caso de que los pequeños productores no pudieran cumplir sus compromisos de venta de café por adelantado, perderían sus tierras, pero este es un problema del que se tratará más adelante. Conviene recordar que, por pequeños que fueran los agricultores que pedían dinero adelantado, necesitaban trabajadores para sus cultivos de café. Es preciso apuntar que, suponiendo una familia con dos o tres varones adultos, a partir de una superficie de unas dos o tres hectáreas sembradas de café, ya no eran suficientes para trabajar la finca y recoger la cosecha, y necesitaban contratar mano de obra. Por eso, además de por otros gastos, los pequeños productores necesitaban solicitar crédito para la producción de café y aquí entraban de nuevo los comerciantes alemanes y otros en menor medida.

5. La mano de obra

De cuanto se ha expuesto hasta aquí se puede deducir que uno de los principales problemas en la expansión del cultivo del café era la mano de obra y su coste. Hasta 1871, con la llamada «revolución liberal» de Justo Rufino Barrios —que desde luego no fue una revolución, y su carácter de liberal hay que entenderlo en términos oligárquicos—, la provisión de fuerza de trabajo a los finqueros no estaba completamente regulada. Fue precisamente Barrios —y esto formó parte de su pretendido liberalismo— quien, por una parte, y aprovechando una tradición colonial, reguló en 1876 el sistema de los llamados «mandamientos» de mozos, o trabajadores a las fincas, poniendo a las autoridades departamentales y locales al servicio de los intereses de los finqueros para que les suministraran indígenas como mano de obra (Jones, 1940: 67). Las solicitudes de mozos indígenas debían ser dirigidas a los gobernadores de los departamentos y ellos decidían cuántos hombres y a qué productores se les enviaban. Los trabajadores eran reclutados en sus comunidades y aldeas con la colaboración de los alcaldes indígenas. Posteriormente eran trasladados, vigilados hasta su destino, donde trabajaban durante un período establecido a cambio de un salario. Y, por otra parte, al año siguiente, en 1877, Barrios también aprobó un Reglamento de Jornaleros, estableciendo las obligaciones de estos en cuanto al trabajo, pero también las de los finqueros en cuanto al control de sus trabajadores, con el objeto de poderlos vigilar en todo momento, perseguirlos y capturarlos en caso de que escapasen de las fincas (Jones, 1940: 71; Castellanos, 1996).